



20191701085D01709

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191701085D01709

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RICARDO JAVIER FREIRE SOLIS de la NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 11985-DP17-2019-VS, comparece(n) NORMA BEATRIZ PINZON BENITES portador(a) de CÉDULA 1708154149 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS OSWALDO PABON REYES portador(a) de CÉDULA 1705629556 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARY ELICIA PAREDES SOLIZ portador(a) de CÉDULA 1720553872 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LOS COMPARECIENTES SOLICITAN QUE SE AGREGUEN COPIAS CERTIFICADOS DE LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN Y CÉDULAS DE CIUDADANÍA Y AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA CONFERIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 2019, (14:48).

NORMA BEATRIZ PINZON BENITES CÉDULA: 1708154149

LUIS OSWALDO PABON REYES CÉDULA: 1705629556

MARY ELICIA PAREDES SOLIZ CÉDULA: 1720553872

LENTE RICHARDO JAVIER FREIRE SOLIS

NOTARIA OCTOGESTIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 11985-DP17-2019-VS

### CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de acciones de una sociedad anónima, los cónyuges señores LUIS OSWALDO PABON REYES con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, cinco, seis, dos, nueve, cinco, cinco, seis (1705629556), y NORMA BEATRIZ PINZON BENITES, con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, uno, cinco, cuatro, uno, cuatro, nueve (1708154149) a quienes se les llamará en adelante "Los Cedentes"; y, por otra parte, la señora MARÍA ELICIA PAREDES SOLIZ, con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, cero, cinco, cinco, tres, ocho, siete, dos (1720553872), de estado civil soltera, a quien se le llamará en adelante "La Cesionaria". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse.

PRIMERA.- ANTECEDENTES: a) Los señores LUIS OSWALDO PABON REYES y NORMA BEATRIZ PINZON BENITES, conforme el listado de accionistas de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., con ruc número 1792212383001, otorgado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, son propietarios de UNA acción ordinaria y nominativa de la mencionada Compañía. b) Es interés de los señores LUIS OSWALDO PABON REYES y NORMA BEATRIZ PINZON BENITES, ceder la acción que poseen de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A.

SEGUNDA.- CESIÓN: Con los antecedentes expuestos, los Cedentes señores, LUIS OSWALDO PABON REYES y NORMA BEATRIZ PINZON BENITES ceden gratuitamente a favor de la Cesionaria la señorita MARÍA ELICIA PAREDES SOLIZ la cantidad de UNA (1) acción ordinaria y nominativa.

**TERCERA.- ACEPTACIÓN**: La Cesionaria declara que acepta la cesión de acciones que se realiza por medio del presente contrato.

CUARTA.- GASTOS: Todos los gastos que devengan del presente contrato, serán de cuenta de la Cesionaria.

**QUINTA.- JURISDICCIÓN:** Las partes en caso de controversias relacionadas con el contenido de las cláusulas de este contrato, o con el cumplimiento de las mismas, acuerdan renunciar a todo tipo de fuero y acuerdan someterse ante los jueces competentes en materia civil de la ciudad de Quito.

SEXTA.-DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega como documentos habilitantes: el listado de accionistas de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., otorgado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y copias de cédula y papeletas de votación de los comparecientes.

**SÉPTIMA: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:** las partes requieren que el presente instrumento sea presentado ante una Notaría para realizar el correspondiente reconocimiento de firmas.

Las partes suscriben dos ejemplares de igual tenor y valor.

Dado, en la parroquia Conocoto del cantón Quito, el de 17 de Octubre del 2019.

Luis Oswałdo Pabón Reyes

C.C. 1705629556

CEDENTE

Norma Beatriz Pinzón Benites

C.C. 1708154149

CEDENTE

María Elicia Paredes Soliz

C.C. 1720553872 CESIONARIA



Facultado por la ley Notarial (An 18 Num 5 lit. al y guardan un ejemplar DOY FE que la ist EOTOCOPIA(s) que extecede (n es su igual (es) al (los) documento (s) que en regital es) me Fuerce exhibido(s) y devueitd(s) al feticionario

Quito,

NOTARIO OCTOGESINO QUINTO (S)



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDADO

Número único de identificación: 1705629556

Nombres del ciudadano: PABON REYES LUIS OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: HOMBRE

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINZON BENITEZ NORMA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PABON REYES CARMEN AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2019

EMISOT: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA -

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





igual (es) al (los) documento (s) que en o 10/3(5) ceticionario exhibido(s) y devu

Quita

TOTARIO OCTOGESIMO QUINTO (S)

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIE

Número único de identificación: 1708154149

Nombres del ciudadano: PINZON BENITES NORMA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/CÉNTINELA DEL

CONDOR/ZUMBI

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PABON REYES LUIS OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: PINZON JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENITES ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA -



1708154149

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





ELECCIONES

### CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 





Facultado por la ley Notarial (An 18 Num Sult. a) guarca un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA(s) que en eccedentes igual (es) al (los) documento (s) que en original es, me Fue exhibido(s) y devueltors al peticronado en

Quito

TA

NOTARIA 85

TARIO OCTOGESIMO QUINTO (S)



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720553872 Z

Nombres del ciudadano: PAREDES SOLIZ MARY ELICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/SAN JOSE DEL

TAMBO

1720553872

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BASICA

Sexo: MUJER

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PAREDES CHANGO CLEBER E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres de la madre: SOLIZ HEREDIA ANGELA N

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 85 - PICHINCHA - QUITO

QUITO

N° de certificado: 197-268-79687

197-268-79687

Janua Gozelel

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Facultado por la ley Notarial (Art 18 Num 5 lit. a) y guardaniun ejemplar DOYFE que la les OTOCOPIA(s) que etucede (n.e.) (s) igual les) al (los) documento (s) que en regalles) me Faleiro exhibido(s) y devuelto(s) al detigionario (n.e.)

XXUUL

Quito,

NOTARIO OCTOGESIMO QUINTO (S)



Facultado por la les notaria (ATOCOPIA(s) que entecede(n)es (SC un ejemplar DCY E que la (s) FOTOCOPIA(s) que entrecede(n)es (SC igual (es) al (los) docomento (s) que en original es) me Fuelron igual (es) al (los) docomento (s) que ep Aoja(s) exhibido(s) y devu

Quita

OTARIO OCTOGESIMO QUINTO (S)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
JOENTIFICACIÓN CENTRACIÓN JOENTIFICACIÓN JOENTIFICACI 172055387-2 CIUDADANIA PAREDES SOLIZ MARYELICIANOTARIA 85 CHILLANES
SAN JOSE DE TAMBO FECHADE NACIMIENTO 1967-10-17 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO

**ELECCIONES** 

### CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 





Facultado por la ley Notafial (An. 28 Num 5 lit. al , quarc un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA(s) que a l'ecceptinics igual (es) al (los) documento (s) que en originales me Fue exhibido(s) y devu peticion

Quito

TA

NOTARIA 85

eire Solis ARIO OCTOGESIMO QUINTO (S)